CONTRATO 613 DE 2023. CARLOS ANDRÉS ÁVILA NAVARRO
INFORME 3 - MES ABRIL

OBLIGACIÓN 1: Identificar, caracterizar y hacer seguimiento a las huertas seleccionadas en el marco del establecimiento y fortalecimiento de las Rutas Agroecológicas a desarrollar en la ciudad de Bogotá.

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación:

Se realizó visita de seguimiento a la huerta del Jardín Botánico de Bogotá para identificar y hacer un reconocimiento de las áreas, las especies cultivadas, los servicios que presta y la experiencia que brinda al proyecto de rutas agroecológicas.
Anexo 1.1 Identificación y Reconocimiento de Áreas y Servicios 05042023

Se realizó visita de seguimiento a las huertas que integran la ruta agroecológica de Kennedy, dentro de la cual se vivenció la experiencia que ofrece cada una dentro del proyecto de rutas agroecológicas, resaltando aspectos positivos y aspectos por fortalecer de la experiencia para cada huerta.
Anexo 1.2 Recorrido Ruta Agroecológica de Kennedy 18042023

OBLIGACIÓN 2: Validar que los productos provenientes de las rutas agroecológicas correspondan a prácticas agroecológicas.

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación:

Se realizó visita en la huerta Mundo Natural, dentro de la cual se aplicó la metodología de caracterización del estado de transición agroecológica de huertas urbanas, con el fin de realizar la validación de las prácticas agroecológicas que implementa la huerta.
Anexo 2.1 Validación Prácticas Agroecológicas 27042023

OBLIGACIÓN 3: Realizar procesos de capacitación a las huertas pertenecientes a las rutas agroecológicas con enfoque en comercialización y transformación de productos.

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación:

Se diligenció el formato de actividades pedagógicas y educativas, para brindar a las huertas que conforman las rutas agroecológicas, procesos de capacitación de transformación de productos agrícolas. Se definirá la metodología para clarificar la intervención con cada una de las huertas y los procesos de capacitación se realizarán a partir del mes de mayo de 2023.
Anexo 3.1 Actividades Pedagógicas y Educativas ABR2023

OBLIGACIÓN 4: Apoyar la implementación, el acompañamiento y la retroalimentación de las propuestas pedagógicas y turísticas del proyecto de Rutas Agroecológicas.

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación:

Se llevó a cabo reunión interna con las profesionales de Mercadeo y Turismo de Jardín Botánico de Bogotá, dentro de la cual se desarrolló el ejercicio del esquema para la estructuración de rutas turísticas, realizado para la cuarta ruta agroecológica que integra las localidades de Engativá y Teusaquillo.
Anexo 4.1 Retroalimentación Cuarta Ruta Agroecológica 11042023

Se participó de las capacitaciones virtuales brindadas por el Instituto Distrital de Turismo – IDT, dentro de las cuales se abordaron temáticas relacionadas con el ABC del turismo, cultura turística, prevención de Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCCNA; así como también sobre apropiación de ciudad.
Anexo 4.2 Capacitaciones IDT 13-14042023

Se realizó visita de seguimiento a la huerta del Jardín Botánico de Bogotá para desarrollar ideas que generaran diferentes opciones para la creación y desarrollo de un guion interpretativo aplicado a la huerta.
Anexo 4.3 Desarrollo de Ideas Guion Interpretativo 21042023

Como parte del acompañamiento y retroalimentación de las propuestas pedagógicas y turísticas del proyecto de rutas agroecológicas, se elaboró el guion interpretativo para la huerta del Jardín Botánico de Bogotá, que hace parte de la ruta Engativá – Teusaquillo.
Anexo 4.4 Guion Interpretativo Huerta Jardín Botánico de Bogotá

OBLIGACIÓN 5: Apoyar la consolidación los documentos conceptuales, pedagógicos, metodológicos y de seguimiento de las estrategias de rutas agroecológicas de agricultores urbanos de acuerdo a los criterios establecidos por la entidad.

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación:

Se realizó reunión para socializar el documento Plan de Seguimiento y Evaluación Huertas en la cual se discutieron y diagnosticaron los aspectos para realizarlo; con el fin de terminar de gestionar la inclusión de la huerta en la 4ª Ruta Agroecológica y desarrollar los conceptos entre las diferentes dependencias que se relacionan con la Huerta del JBB.
Anexo 5.1 Actualización Plan de Trabajo Huerta JBB 26042023

Para apoyar la consolidación de documentos conceptuales y de seguimiento a la estrategia de Rutas Agroecológicas, se elaboró el plan de trabajo para la huerta del Jardín Botánico de Bogotá, que hace parte de la ruta Engativá – Teusaquillo; previo acuerdo y desarrollo de conceptos con personal de la huerta.
Anexo 5.2 Plan de Trabajo Huerta JBB ABR2023

Se realizó la primera revisión del Documento Técnico de la Ruta Engativá – Teusaquillo en cuanto a contenido, redacción, congruencia, coherencia, distribución y ortografía; junto con el diligenciamiento del formato Control de Cambios de dicho Documento, reportando por medio de correo electrónico al Profesional de Apoyo tal acción.
Anexo 5.3.1 Revisión Documento Técnico Ruta Engativá – Teusaquillo ABR2023
Anexo 5.3.2 Control Cambios Documento Técnico Ruta Engativá – Teusaquillo ABR2023

OBLIGACIÓN 6: Apoyar las acciones administrativas y de reporte a la gestión que sean requeridas en el marco del objeto contractual.

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación:

Se realizó el diligenciamiento del formato cronograma semanal, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión.
Anexo 6.1 Cronograma Semanal

Se realizó el diligenciamiento del formato de matriz de reuniones, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión.
Anexo 6.2 Matriz de Reuniones

Se realizó el diligenciamiento del formato de plan de trabajo, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión.
Anexo 6.3 Plan de Trabajo

Se realizó el diligenciamiento del formato Seguimiento al Plan de Acción, en cumplimiento a las acciones administrativas y de reporte a la gestión.
Anexo 6.4 Seguimiento Plan de Acción

OBLIGACIÓN 7: Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.

A continuación, se presentan las actividades que se desarrollaron para dar cumplimiento a esta obligación:

Se realizó contextualización junto con el profesional Gonzalo Sanabria, perteneciente al equipo de rutas agroecológicas del Jardín Botánico de Bogotá, sobre la elaboración del informe mensual de actividades.
Anexo 7.1 Contextualización para Elaboración de Informe Mensual 04042023